

ANEXO No. # 3 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD				
COMPONENTE	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
ACTIVIDAD	Realizar 5 jornadas de información en salud para identificar el grado de satisfacción familiar y de las situaciones de conflicto o riesgo familiar en términos del grado de disfuncionalidad familiar, mediante la aplicación del "APGAR" en los micro territorios priorizados. (es un paso de rehabilitación)				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	02-07 de diciembre de 2024, El Paso y La Loma				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino: 5	Masculino: 12	LGBTI: 0	TOTAL:17
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 1	Adolescencia (12-17): 0	TOTAL: 17
		Juventud (18-28): 0	Adultez (29 - 59): 7	Vejez (mayor de 60): 9	
	Grupo Vulnerable:	PCD: 17	MCH: 0	Víctimas: 0	TOTAL: 17
		Desplazado: 1	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 17		TOTAL: 17
	OTRO:			TOTAL: 0	
	Unidad de medida	jornada	Ámbito territorial	Urbano	
Línea operativa	Promoción de la salud	Entorno	comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Población en condición de discapacidad de El Paso				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera Arias, Angie Toloza Florez y Mayerlys Ortiz Restrepo				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Líderes comunitarios de El Paso				
OBJETIVO GENERAL	Evaluar la satisfacción familiar y detectar riesgos o conflictos que puedan afectar la funcionalidad familiar.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La jornada de información se inició el día 02 de diciembre a las 8:00 a.m. con las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales en salud, a la población en condición de discapacidad residentes de la cabecera municipal de El Paso y el corregimiento de La Loma, a quienes se les brindó información a cerca de la funcionalidad familiar y se aplicó la Escala APGAR, para identificar el grado de satisfacción familiar y las situaciones de conflicto o riesgo familiar.				
	¿Qué es el APGAR familiar?				
	El APGAR familiar es un instrumento que muestra cómo perciben los miembros de la familia el nivel de funcionamiento de la unidad familiar de forma global, incluyendo a los niños ya que es aplicable a la población infantil.				
	¿Para qué sirve el APGAR familiar?				
	El APGAR familiar es útil para evidenciar la forma en que una persona percibe el funcionamiento de su familia en un momento determinado. El registro de esta percepción es particularmente importante en contextos como la práctica ambulatoria, en el cual no es común que los pacientes o usuarios manifiesten				

	<p>directamente sus problemas familiares, y por el contrario es difícil encontrar profesionales de salud especializados en abordar tales temas cuando este los detecta en la conversación durante la consulta. Este instrumento también sirve para favorecer una relación médico paciente en toda su extensión.</p> <p>Los días 02, 06 y 07 de diciembre se llevó a cabo la tercera jornada de información, realizando la visita a un número de 17 viviendas de la cabecera municipal y el corregimiento de La Loma, para identificar el grado de satisfacción familiar, mediante la aplicación de la escala APGAR (Adaptabilidad, Participación, Crecimiento, Afecto y Resolución) para evaluar la funcionalidad familiar. Estos cinco elementos son muy importantes, considerando su presencia en toda la tipología de los diferentes tipos de familia, pudiendo ser con base a su estructura, desarrollo, integración o su demografía.</p> <p>El cuestionario fue entregado a cada paciente para que respondiera a las preguntas planteadas en el mismo en forma personal, excepto a aquellos que no saben leer, caso en el cual el entrevistador aplicó la prueba. Para cada pregunta se marcó solo una X. Cada una de la respuesta tiene un puntaje que va entre los 0 y 4 puntos, de acuerdo con la siguiente calificación: 4 = siempre, 3= casi siempre, 2 = algunas veces, 1 = casi nunca, 0 = nunca.</p> <p>Interpretación del puntaje:</p> <ul style="list-style-type: none">• 18-20: Buen funcionamiento familiar• 14-17: Disfunción familiar leve• 10-13: Disfunción familiar moderada• ≤9: Disfunción familiar severa <p>Luego de realizar un análisis de la sumatoria de puntajes en la aplicación de la escala, se obtiene que el 76.47% de las familias evaluadas tienen un buen funcionamiento familiar. Mientras que el 11.76% evidencia tener disfunción familiar severa; el 5.88% tienen disfunción leve y el 5.88% evidencia disfunción familiar moderada. Lo que permite concluir que se identifica que el mayor porcentaje de los participantes cuenta con alto grado de satisfacción familiar en los diferentes componentes que evalúa la escala.</p>
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Registros fotográficos• Formatos de aplicación• Listados de asistencia• Material educativo
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	<div><div>SAIDITH PALMERA ARIAS</div><div>CC: 1065998248</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>ANGIE TOLOZA FLOREZ</div><div>CC: 1003168529</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>MAYERLYS ORTIZ RESTREPO</div><div>CC: 1065996830</div><div>PSICOLOGA</div></div>





FUNCIONALIDAD FAMILIAR



Salud familiar

La evaluación de la funcionalidad familiar es un proceso que permite identificar la capacidad de una familia para cumplir con sus funciones básicas y promover el bienestar de sus miembros.

Para evaluar la funcionalidad familiar, se pueden utilizar herramientas como el APGAR familiar.



APGAR familiar

Es un instrumento que evalúa el funcionamiento de una familia desde la perspectiva de sus miembros.

Se compone de 5 áreas principales: adaptación, participación, crecimiento, afecto y resolución.

Aplicación de la escala

1

Entregar el cuestionario a cada paciente para que lo responda de manera personal.



2

Si el paciente no sabe leer, el entrevistador debe aplicarlo.

Nota: para cada pregunta, se debe marcar solo una X

3

Puntajes

4 = siempre, 3 = casi siempre, 2 = algunas veces, 1 = casi nunca, 0 = nunca
Realizar sumatoria (puntaje de 0 a 20)

Interpretación

- 18-20: Buen funcionamiento familiar
- 14-17: Disfunción familiar leve
- 10-13: Disfunción familiar moderada
- ≤ 9: Disfunción familiar severa

ANEXO No. # 4 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD				
COMPONENTE	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
ACTIVIDAD	Realizar 5 jornadas de información en salud para identificar el grado de satisfacción familiar y de las situaciones de conflicto o riesgo familiar en términos del grado de disfuncionalidad familiar, mediante la aplicación del "APGAR" en los micro territorios priorizados. (es un paso de rehabilitación)				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	9 de diciembre de 2024, La Loma				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino: 8	Masculino: 12	LGBTI: 0	TOTAL:20
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 0	TOTAL: 20
		Juventud (18-28): 0	Adultez (29 - 59): 2	Vejez (mayor de 60): 18	
	Grupo Vulnerable:	PCD: 20	MCH: 0	Víctimas: 0	TOTAL: 20
		Desplazado: 0	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 20		TOTAL: 20
	OTRO:			TOTAL: 0	
	Unidad de medida	jornada	Ámbito territorial	Urbano	
Línea operativa	Promoción de la salud	Entorno	Comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Población en condición de discapacidad de El Paso				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera Arias, Angie Toloza Florez y Mayerlys Ortiz Restrepo				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Líderes comunitarios de El Paso				
OBJETIVO GENERAL	Evaluar la satisfacción familiar y detectar riesgos o conflictos que puedan afectar la funcionalidad familiar.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>La jornada de información se inició el día 09 de diciembre a las 7:30 a.m. con las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales en salud, a la población en condición de discapacidad residentes del corregimiento de La Loma, a quienes se les brindó información a cerca de la funcionalidad familiar y se aplicó la Escala APGAR, para identificar el grado de satisfacción familiar y las situaciones de conflicto o riesgo familiar.</p> <p>¿Qué es el APGAR familiar?</p> <p>El APGAR familiar es un instrumento que muestra cómo perciben los miembros de la familia el nivel de funcionamiento de la unidad familiar de forma global, incluyendo a los niños ya que es aplicable a la población infantil.</p> <p>¿Para qué sirve el APGAR familiar?</p> <p>El APGAR familiar es útil para evidenciar la forma en que una persona percibe el funcionamiento de su familia en un momento determinado. El registro de esta percepción es particularmente importante en contextos como la práctica ambulatoria, en el cual no es común que los pacientes o usuarios manifiesten</p>				

	<p>directamente sus problemas familiares, y por el contrario es difícil encontrar profesionales de salud especializados en abordar tales temas cuando este los detecta en la conversación durante la consulta. Este instrumento también sirve para favorecer una relación médico paciente en toda su extensión.</p> <p>El día 9 de diciembre se llevó a cabo la cuarta jornada de información, realizando la visita a un número de 20 viviendas del corregimiento de La Loma, para identificar el grado de satisfacción familiar, mediante la aplicación de la escala APGAR (Adaptabilidad, Participación, Crecimiento, Afecto y Resolución) para evaluar la funcionalidad familiar. Estos cinco elementos son muy importantes, considerando su presencia en toda la tipología de los diferentes tipos de familia, pudiendo ser con base a su estructura, desarrollo, integración o su demografía.</p> <p>El cuestionario fue entregado a cada paciente para que respondiera a las preguntas planteadas en el mismo en forma personal, excepto a aquellos que no saben leer, caso en el cual el entrevistador aplicó la prueba. Para cada pregunta se marcó solo una X. Cada una de la respuesta tiene un puntaje que va entre los 0 y 4 puntos, de acuerdo con la siguiente calificación: 4 = siempre, 3= casi siempre, 2 = algunas veces, 1 = casi nunca, 0 = nunca.</p> <p>Interpretación del puntaje:</p> <ul style="list-style-type: none">• 18-20: Buen funcionamiento familiar• 14-17: Disfunción familiar leve• 10-13: Disfunción familiar moderada• ≤9: Disfunción familiar severa <p>Luego de realizar un análisis de la sumatoria de puntajes en la aplicación de la escala, se obtiene que el 100% de las familias evaluadas tienen un buen funcionamiento familiar. Lo que permite concluir que se identifica que el porcentaje total de los participantes cuenta con alto grado de satisfacción familiar en los diferentes componentes que evalúa la escala.</p>
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Registros fotográficos• Formatos de aplicación• Listados de asistencia• Material educativo
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	<div><div>SAIDITH PALMERA ARIAS</div><div>CC: 1065998248</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>ANGIE TOLOZA FLOREZ</div><div>CC: 1003168529</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>MAYERLYS ORTIZ RESTREPO</div><div>CC: 1065996830</div><div>PSICOLOGA</div></div>



ANEXO No. # 5 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD				
COMPONENTE	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
ACTIVIDAD	Realizar 5 jornadas de información en salud para identificar el grado de satisfacción familiar y de las situaciones de conflicto o riesgo familiar en términos del grado de disfuncionalidad familiar, mediante la aplicación del "APGAR" en los micro territorios priorizados. (es un paso de rehabilitación)				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	11-20 de diciembre de 2024, El Paso y La Loma				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino: 1 8	Masculino: 34	LGBTI: 0	TOTAL:52
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 2	TOTAL: 52
		Juventud (18- 28): 1	Adultez (29 - 59): 16	Vejez (mayor de 60): 33	
	Grupo Vulnerable:	PCD: 52	MCH: 1	Víctimas: 2	TOTAL: 52
		Desplazado: 1	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 52		TOTAL: 52
	OTRO:			TOTAL: 0	
	Unidad de medida	jornada	Ámbito territorial	Urbano	
Línea operativa	Promoción de lasalud	Entorno	comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Población en condición de discapacidad de El Paso				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera Arias, Angie Toloza Florez y Mayerlys Ortiz Restrepo				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Líderes comunitarios de El Paso				
OBJETIVO GENERAL	Evaluar la satisfacción familiar y detectar riesgos o conflictos que puedan afectar la funcionalidad familiar.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>La jornada de información se inició el día 11 de diciembre a las 7:30 a.m. y finalizó el día 20 de diciembre, con las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales en salud, a la población en condición de discapacidad residentes del corregimiento de La Loma, a quienes se les brindó información a cerca de la funcionalidad familiar y se aplicó la Escala APGAR, para identificar el grado de satisfacción familiar y las situaciones de conflicto o riesgo familiar.</p> <p>¿Qué es el APGAR familiar?</p> <p>El APGAR familiar es un instrumento que muestra cómo perciben los miembros de la familia el nivel de funcionamiento de la unidad familiar de forma global, incluyendo a los niños ya que es aplicable a la población infantil.</p> <p>¿Para qué sirve el APGAR familiar?</p> <p>El APGAR familiar es útil para evidenciar la forma en que una persona percibe el funcionamiento de su familia en un momento determinado. El registro de esta percepción es particularmente importante en contextos como la práctica</p>				

	<p>ambulatoria, en el cual no es común que los pacientes o usuarios manifiesten directamente sus problemas familiares, y por el contrario es difícil encontrar profesionales de salud especializados en abordar tales temas cuando este los detecta en la conversación durante la consulta. Este instrumento también sirve para favorecer una relación médico paciente en toda su extensión.</p> <p>Los días 11, 12, 18, 19 y 20 de diciembre se llevó a cabo la cuarta jornada de información, realizando la visita a un número de 52 viviendas de la cabecera municipal y el corregimiento de La Loma, para identificar el grado de satisfacción familiar, mediante la aplicación de la escala APGAR (Adaptabilidad, Participación, Crecimiento, Afecto y Resolución) para evaluar la funcionalidad familiar. Estos cinco elementos son muy importantes, considerando su presencia en toda la tipología de los diferentes tipos de familia, pudiendo ser con base a su estructura, desarrollo, integración o su demografía.</p> <p>El cuestionario fue entregado a cada paciente para que respondiera a las preguntas planteadas en el mismo en forma personal, excepto a aquellos que no saben leer, caso en el cual el entrevistador aplicó la prueba. Para cada pregunta se marcó solo una X. Cada una de la respuesta tiene un puntaje que va entre los 0 y 4 puntos, de acuerdo con la siguiente calificación: 4 = siempre, 3= casi siempre, 2 = algunas veces, 1 = casi nunca, 0 = nunca.</p> <p>Interpretación del puntaje:</p> <ul style="list-style-type: none">• 18-20: Buen funcionamiento familiar• 14-17: Disfunción familiar leve• 10-13: Disfunción familiar moderada• ≤9: Disfunción familiar severa <p>Luego de realizar un análisis de la sumatoria de puntajes en la aplicación de la escala, se obtiene que el 61.53% de las familias evaluadas tienen un buen funcionamiento familiar. Mientras que el 25% evidencia tener disfunción familiar severa; el 7.69% tienen disfunción moderada y el 5.76% evidencia disfunción familiar leve. Lo que permite concluir que se identifica que el mayor porcentaje de los participantes cuenta con alto grado de satisfacción familiar en los diferentes componentes que evalúa la escala.</p>
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Registros fotográficos• Formatos de aplicación• Listados de asistencia• Material educativo
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	<div><div>SAIDITH PALMERA ARIAS</div><div>CC: 1065998248</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>ANGIE TOLOZA FLOREZ</div><div>CC: 1003168529</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>MAYERLYS ORTIZ RESTREPO</div><div>CC: 1065996830</div><div>PSICOLOGA</div></div>













REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO



PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

En 2024, Nombre de la actividad: Realizar 5 jornadas de información en salud para identificar el grado de satisfacción familiar y las situaciones de conflicto o riesgo familiar en términos del grado de funcionalidad familiar, mediante la aplicación del APGAR.
Nombre del Coordinador: Sandra Patricia - Angustina - Mayelis Ortiz
Dir: La zona - El Paso

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL															FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
			SEXO		EDAD	CICLO VITAL					VULNERABLES				REINSERCIDO				ETNIAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
			FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENITUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	AFRO	INDIGENA		OTRO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Fernando Romero	3771273	3126036367		X	70								X					X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				

BIEN: INFANCIA: 0-4 AÑOS INFANCIA: 5-11 AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENITUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PUC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO



Alcaldía de
EL PASO
NIT. 800.096.592-2

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL													FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL					VULNERABLES				REINTEGRADO		ETNIAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA			DESPLAZADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
11	Jose Miguel polo	12395587	322663922	X		77						X	X						X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA: 6-11 AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-45 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE FAMILIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO



#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL													FIRMA								
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL					VULNERABLES				ETNIAS									
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO			
26	Ana Colombia	49740112	311354876	X		60						X	X											Ana meriño	
27	Rebeca Alfonso Hinojosa	12329341			X	63						X	X												Rebeca Hinojosa
28	Antonia Hernández	26736814	321655240	X		64						X	X												Antonia Hernández
29	Manuel Jarama Ceja Cabrerol	12041825	316553715		X	55						X	X												Manuel Jarama
30	Danny Rico	49752692	3106164781	X		53						X	X												Danny Rico
31	Nail Pertuz	106594466	3113854169		X	16			X			X													Nail Pertuz
32	Marco Cantillo	1523007230	3147320442		X	77						X	X												Marco Cantillo
33	Ara Amaya	37230009	3225232019	X		73						X	X												Ara Amaya
34	Maria Davila	33223556	317117193	X		61						X	X												Maria Davila
35	Victor Meneses	5012506	3107036351		X	78						X	X												Victor Meneses
36	Julio Silva	17030091	3216673584	X		53						X	X												Julio Silva
37	Omaira Barrios	22454887	3145791080	X		69						X	X												Omaira Barrios
38	Aura Castillo	36436066	3116262441	X		31						X	X												Aura Castillo
39	Victor Cantillo	1065947526	313733764		X	71						X	X												Victor Cantillo

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA: 6-11 AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PCD: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA D



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO



#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL													FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL						VULNERABLES					REINSERTADO	ETNIAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
																			INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
40	Victorino Julio Vanegas Arrieta	5017918	312636382	X		85							X	X					X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			</

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA: 6-11 AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-39 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PCD: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HI

ANEXO No. # 1 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD				
COMPONENTE	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
ACTIVIDAD	Realizar 5 jornadas de caracterización social a pacientes con trastornos mentales, en los micro territorios priorizados, RBC conforme a los lineamientos departamentales.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	02-07 de diciembre de 2024, El Paso y La Loma				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino: 5	Masculino: 12	LGBTI: 0	TOTAL:17
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 1	Adolescencia (12-17): 0	TOTAL: 17
		Juventud (18-28): 0	Adultez (29 - 59): 7	Vejez (mayor de 60): 9	
	Grupo Vulnerable:	PCD: 17	MCH: 0	Víctimas: 0	TOTAL: 17
		Desplazado: 1	Reinsertado: 0		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 17		TOTAL: 17
	OTRO:			TOTAL: 0	
	Unidad de medida	jornada	Ámbito territorial	Urbano	
Línea operativa	Promoción de la salud	Entorno	comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Población en condición de discapacidad de El Paso				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera Arias, Angie Toloza Florez y Mayerlys Ortiz Restrepo				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Líderes comunitarios de El Paso				
OBJETIVO GENERAL	Recopilar información detallada sobre las condiciones sociales, económicas y de salud de los pacientes con trastornos mentales en la comunidad.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La primera jornada de caracterización se llevó a cabo del día 02 al 07 de diciembre de 8:00 a.m. a 10 a.m. con las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales en salud, a la población en condición de discapacidad mental, residentes de la cabecera municipal de El Paso y el corregimiento de La Loma, a quienes se les brindó información acerca de la jornada y el objetivo de esta.				
	Los días 02, 06 y 07 de diciembre se llevó a cabo la jornada, realizando la visita a un número de 17 viviendas de la cabecera municipal y el corregimiento de La Loma, para recopilar información detallada sobre las condiciones sociales, económicas y de salud de los pacientes con trastornos mentales en la comunidad, mediante la aplicación de una encuesta estructurada. El documento cuenta con preguntas relacionadas con datos personales, el acceso a servicios de salud, condiciones de vida, apoyo social de los participantes, caracterización y origen de la discapacidad. Además, del familiograma o genograma familiar.				
	El cuestionario fue aplicado a cada paciente para que respondiera a las preguntas				

	<p>planteadas en el mismo. Para cada pregunta se marcó solo una X, excepto las relacionadas con el tipo de población a la que pertenece y los servicios públicos disponibles en la vivienda. Finalizando con la elaboración del genograma familiar, considerando la información recolectada en la encuesta, en la que se tienen presente el género (hombre, mujer, homosexual, lesbiana, bisexual y transgénero) y tipo de relación entre parientes (estrecha, cercana, distante, rota y conflictiva u hostil).</p>
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Registros fotográficos• Formatos de aplicación• Listados de asistencia• Material educativo
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	<div><div>SAIDITH PALMERA ARIAS</div><div>CC: 1065998248</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>ANGIE TOLOZA FLOREZ</div><div>CC: 1003168529</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>MAYERLYS ORTIZ RESTREPO</div><div>CC: 1065996830</div><div>PSICOLOGA</div></div>





ANEXO No. # 2 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD				
COMPONENTE	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
ACTIVIDAD	Realizar 5 jornadas de caracterización social a pacientes con trastornos mentales, en los micro territorios priorizados, RBC conforme a los lineamientos departamentales.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	09 de diciembre de 2024, La Loma				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino: 8	Masculino: 12	LGBTI: 0	TOTAL:20
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 0	TOTAL: 20
		Juventud (18-28): 0	Adultez (29 - 59): 2	Vejez (mayor de 60): 18	
	Grupo Vulnerable:	PCD: 20	MCH: 0	Víctimas: 0	TOTAL: 20
		Desplazado: 0	Reinsertado: 0		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 20		TOTAL: 20
	OTRO:			TOTAL: 0	
	Unidad de medida	jornada	Ámbito territorial	Urbano	
Línea operativa	Promoción de lasalud	Entorno	comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Población en condición de discapacidad de El Paso				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera Arias, Angie Toloza Florez y Mayerlys Ortiz Restrepo				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Líderes comunitarios de El Paso				
OBJETIVO GENERAL	Recopilar información detallada sobre las condiciones sociales, económicas y de salud de los pacientes con trastornos mentales en la comunidad.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La segunda jornada de caracterización se llevó a cabo el día 09 de diciembre de 7:30 a.m. a 12 p.m. con las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales en salud, a la población en condición de discapacidad mental, residentes de la cabecera municipal de El Paso y el corregimiento de La Loma, a quienes se les brindó información a cerca de la jornada y el objetivo de esta.				
	El día 09 de diciembre se llevó a cabo la jornada, realizando la visita a un número de 20 viviendas del corregimiento de La Loma, para recopilar información detallada sobre las condiciones sociales, económicas y de salud de los pacientes con trastornos mentales en la comunidad, mediante la aplicación de una encuesta estructurada. El documento cuenta con preguntas relacionadas con datos personales, el acceso a servicios de salud, condiciones de vida, apoyo social de los participantes, caracterización y origen de la discapacidad. Además, del familiograma o genograma familiar.				
	El cuestionario fue aplicado a cada paciente para que respondiera a las preguntas planteadas en el mismo. Para cada pregunta se marcó solo una X, excepto las relacionadas con el tipo de población a la que pertenece y los servicios públicos disponibles en la vivienda. Finalizando con la elaboración del genograma familiar, considerando la información recolectada en la encuesta, en la que se tienen				

	presente el género (hombre, mujer, homosexual, lesbiana, bisexual y transgénero) y tipo de relación entre parientes (estrecha, cercana, distante, rota y conflictiva u hostil).
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">Registros fotográficosFormatos de aplicaciónListados de asistenciaMaterial educativo
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	<div><div></div><div>SAIDITH PALMERA ARIAS</div><div>CC: 1065998248</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div></div><div>ANGIE TOLOZA FLOREZ</div><div>CC: 1003168529</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div></div><div>MAYERLYS ORTIZ RESTREPO</div><div>CC: 1065996830</div><div>PSICOLOGA</div></div>



ANEXO No. # 3 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD				
COMPONENTE	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
ACTIVIDAD	Realizar 5 jornadas de caracterización social a pacientes con trastornos mentales, en los micro territorios priorizados, RBC conforme a los lineamientos departamentales.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	11-12 de diciembre de 2024, La Loma				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino: 9	Masculino: 16	LGBTI: 0	TOTAL:25
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 1	TOTAL: 25
		Juventud (18-28): 1	Adultez (29 - 59): 3	Vejez (mayor de 60): 20	
	Grupo Vulnerable:	PCD: 25	MCH: 1	Víctimas: 0	TOTAL: 25
		Desplazado: 0	Reinsertado: 0		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 25		TOTAL: 25
	OTRO:			TOTAL: 0	
	Unidad de medida	jornada	Ámbito territorial	Urbano	
Línea operativa	Promoción de la salud	Entorno	comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Población en condición de discapacidad de la cabecera municipal de El Paso				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera Arias, Angie Toloza Florez y Mayerlys Ortiz Restrepo				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Líderes comunitarios de El Paso				
OBJETIVO GENERAL	Recopilar información detallada sobre las condiciones sociales, económicas y de salud de los pacientes con trastornos mentales en la comunidad.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La tercera jornada de caracterización se llevó a cabo los días 11 y 12 de diciembre de 7:30 a.m. a 12 p.m. con las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales en salud, a la población en condición de discapacidad mental, residentes de la cabecera municipal de El Paso, a quienes se les brindó información a cerca de la jornada y el objetivo de esta.				
	Los días 11 y 12 de diciembre se llevó a cabo la jornada, realizando la visita a un número de 25 viviendas del corregimiento de La Loma, para recopilar información detallada sobre las condiciones sociales, económicas y de salud de los pacientes con trastornos mentales en la comunidad, mediante la aplicación de una encuesta estructurada. El documento cuenta con preguntas relacionadas con datos personales, el acceso a servicios de salud, condiciones de vida, apoyo social de los participantes, caracterización y origen de la discapacidad. Además, del familiograma o genograma familiar.				
	El cuestionario fue aplicado a cada paciente para que respondiera a las preguntas planteadas en el mismo. Para cada pregunta se marcó solo una X, excepto las relacionadas con el tipo de población a la que pertenece y los servicios públicos disponibles en la vivienda. Finalizando con la elaboración del genograma familiar, considerando la información recolectada en la encuesta, en la que se tienen				

	presente el género (hombre, mujer, homosexual, lesbiana, bisexual y transgénero) y tipo de relación entre parientes (estrecha, cercana, distante, rota y conflictiva u hostil).
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">Registros fotográficosFormatos de aplicaciónListados de asistenciaMaterial educativo
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	<div><div>SAIDITH PALMERA ARIAS</div><div>CC: 1065998248</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>ANGIE TOLOZA FLOREZ</div><div>CC: 1003168529</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>MAYERLYS ORTIZ RESTREPO</div><div>CC: 1065996830</div><div>PSICOLOGA</div></div>



ANEXO No. # 4 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD				
COMPONENTE	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
ACTIVIDAD	Realizar 5 jornadas de caracterización social a pacientes con trastornos mentales, en los micro territorios priorizados, RBC conforme a los lineamientos departamentales.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	18-19 de diciembre de 2024, El Paso				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino: 6	Masculino: 8	LGBTI: 0	TOTAL:14
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 1	TOTAL: 14
		Juventud (18-28): 0	Adultez (29 - 59): 8	Vejez (mayor de 60): 5	
	Grupo Vulnerable:	PCD: 14	MCH: 0	Víctimas: 0	TOTAL: 14
		Desplazado: 0	Reinsertado: 0		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 14		TOTAL: 14
	OTRO:			TOTAL: 0	
	Unidad de medida	jornada	Ámbito territorial	Urbano	
Línea operativa	Promoción de lasalud	Entorno	comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Población en condición de discapacidad de la cabecera municipal de El Paso				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera Arias, Angie Toloza Florez y Mayerlys Ortiz Restrepo				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Líderes comunitarios de El Paso				
OBJETIVO GENERAL	Recopilar información detallada sobre las condiciones sociales, económicas y de salud de los pacientes con trastornos mentales en la comunidad.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La cuarta jornada de caracterización se llevó a cabo los días 18 y 19 de diciembre de 8:00 a.m. a 10 a.m. con las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales en salud, a la población en condición de discapacidad mental, residentes de la cabecera municipal de El Paso, a quienes se les brindó información a cerca de la jornada y el objetivo de esta.				
	Los días 18 y 19 de diciembre se llevó a cabo la jornada, realizando la visita a un número de 14 viviendas de la cabecera municipal, para recopilar información detallada sobre las condiciones sociales, económicas y de salud de los pacientes con trastornos mentales en la comunidad, mediante la aplicación de una encuesta estructurada. El documento cuenta con preguntas relacionadas con datos personales, el acceso a servicios de salud, condiciones de vida, apoyo social de los participantes, caracterización y origen de la discapacidad. Además, del familiograma o genograma familiar.				
	El cuestionario fue aplicado a cada paciente para que respondiera a las preguntas planteadas en el mismo. Para cada pregunta se marcó solo una X, excepto las relacionadas con el tipo de población a la que pertenece y los servicios públicos disponibles en la vivienda. Finalizando con la elaboración del genograma familiar, considerando la información recolectada en la encuesta, en la que se tienen				

	presente el género (hombre, mujer, homosexual, lesbiana, bisexual y transgénero) y tipo de relación entre parientes (estrecha, cercana, distante, rota y conflictiva u hostil).
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">Registros fotográficosFormatos de aplicaciónListados de asistenciaMaterial educativo
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	<div><div></div><div>SAIDITH PALMERA ARIAS</div><div>CC: 1065998248</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div></div><div>ANGIE TOLOZA FLOREZ</div><div>CC: 1003168529</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div></div><div>MAYERLYS ORTIZ RESTREPO</div><div>CC: 1065996830</div><div>PSICOLOGA</div></div>



ANEXO No. # 5 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD				
COMPONENTE	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
ACTIVIDAD	Realizar 5 jornadas de caracterización social a pacientes con trastornos mentales, en los micro territorios priorizados, RBC conforme a los lineamientos departamentales.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	20 de diciembre de 2024, El Paso				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino: 3	Masculino: 10	LGBTI: 0	TOTAL:13
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 0	TOTAL: 13
		Juventud (18-28): 0	Adultez (29 - 59): 5	Vejez (mayor de 60): 8	
	Grupo Vulnerable:	PCD: 13	MCH: 0	Víctimas: 2	TOTAL: 13
		Desplazado: 1	Reinsertado: 0		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 13		TOTAL: 13
	OTRO:			TOTAL: 0	
	Unidad de medida	jornada	Ámbito territorial	Urbano	
Línea operativa	Promoción de lasalud	Entorno	comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Población en condición de discapacidad de la cabecera municipal de El Paso				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera Arias, Angie Toloza Florez y Mayerlys Ortiz Restrepo				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Líderes comunitarios de El Paso				
OBJETIVO GENERAL	Recopilar información detallada sobre las condiciones sociales, económicas y de salud de los pacientes con trastornos mentales en la comunidad.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La quinta jornada de caracterización se llevó a cabo el día 20 de diciembre de 8:00 a.m. a 12 p.m. con las visitas domiciliarias realizadas por las profesionales en salud, a la población en condición de discapacidad mental, residentes de la cabecera municipal de El Paso, a quienes se les brindó información a cerca de la jornada y el objetivo de esta.				
	El día 20 de diciembre se llevó a cabo la jornada, realizando la visita a un número de 13 viviendas de la cabecera municipal, para recopilar información detallada sobre las condiciones sociales, económicas y de salud de los pacientes con trastornos mentales en la comunidad, mediante la aplicación de una encuesta estructurada. El documento cuenta con preguntas relacionadas con datos personales, el acceso a servicios de salud, condiciones de vida, apoyo social de los participantes, caracterización y origen de la discapacidad. Además, del familiograma o genograma familiar.				
	El cuestionario fue aplicado a cada paciente para que respondiera a las preguntas planteadas en el mismo. Para cada pregunta se marcó solo una X, excepto las relacionadas con el tipo de población a la que pertenece y los servicios públicos disponibles en la vivienda. Finalizando con la elaboración del genograma familiar, considerando la información recolectada en la encuesta, en la que se tienen				

	presente el género (hombre, mujer, homosexual, lesbiana, bisexual y transgénero) y tipo de relación entre parientes (estrecha, cercana, distante, rota y conflictiva u hostil).
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Registros fotográficos• Formatos de aplicación• Listados de asistencia• Material educativo
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	<div><div></div><div>SAIDITH PALMERA ARIAS</div><div>CC: 1065998248</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div></div><div>ANGIE TOLOZA FLOREZ</div><div>CC: 1003168529</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div></div><div>MAYERLYS ORTIZ RESTREPO</div><div>CC: 1065996830</div><div>PSICOLOGA</div></div>





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO



PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 2-20 de -2024 Nombre de la actividad: Realizar 5 jornadas de sensibilización social a pacientes con trastornos mentales, en los micro-territorios priorizados POC conforme a los lineamientos departamentales.
Nombre del Coordinador: Judith Palmera, Angie Tolosa, Mayelis Ortiz
Lugar: El Paso - La Loma

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL													FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL					VULNERABLES				ETNIAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		REINSERTADO	INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1	Fernando Romero	3771273	3126036367	X		70						X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA: 6-11 AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS POC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO



#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL													FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL					VULNERABLES			REINTEGRADO			ETNIAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO		INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
11	Jose miguel polo	12395587	322663902	X	77							X	X					X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												</

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA: 6-11 AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-49 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 50 AÑOS PCD: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO



#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL															FIRMA								
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL				VULNERABLES				REINSERTADO	ETNIAS											
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH		VICTIMA	DESPLAZADO	INDIGENA		AFRO	LGBTI	OTRO					
26	Ana Carolina	49740112	311354876	X		60						X	X													Ana Carolina	
27	Deberia Alfonso Nieto	12724341			X	67						X	X														Deberia Alfonso Nieto
28	Francisco Hernandez	26736814	321652760	X		64						X	X														Francisco Hernandez
29	Manuel Jarama Ceja Contreras	12641825	316353715	X		65						X	X														Manuel Jarama Ceja Contreras
30	Dannys Rico	49752692	310616481	X		53						X	X														Dannys Rico
31	Nail Pertuz	106594966	3113854169	X		16			X			X	X														Nail Pertuz
32	Marco Cantello	1523009230	092314732046	X		77						X	X														Marco Cantello
33	Ana Amaya	37230009	3225232019	X		73						X	X														Ana Amaya
34	Maria Davia	33223556	314719493	X		61						X	X														Maria Davia
35	Victor Meneses	5012506	3107036351	X		78						X	X														Victor Meneses
36	Julio Salva	77030091	3216673589	X		58						X	X														Julio Salva
37	Omaira Barrios	22494187	3145791080	X		69						X	X														Omaira Barrios
38	Auxa Cantello	36496066	3116262891	X		81						X	X														Auxa Cantello
39	Victor Cantello	1063947526	3187938764	X		71						X	X														Victor Cantello

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA: 6-11 AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PCD: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CAREZA DE HOGAR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO



#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL																	FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL							VULNERABLES					ETNIAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERIDO	INDIGENA	AFRO	LGBTI		OTRO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
40	Medardo Julio Vanegas Arrieta	5017918	312636342		X	85								X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						

PRIMERA INFANCIA: 0-3 AÑOS INFANCIA: 4-11 AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-28 AÑOS ADULTEZ: 29-49 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PCD: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

ANEXO No. # 3 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD				
COMPONENTE	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
ACTIVIDAD	Realizar información en salud mental mediante 120 cuñas radiales para la prevención en salud mental (intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas) (jingles pregrabados con distintos mensajes en los meses de abril a diciembre de 2024.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	de 9 de diciembre 2024, Emisora Comunitaria del Corregimiento de La Loma.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino: 0	Masculino: 0	LGBTI: 0	TOTAL:0
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 0	TOTAL: 0
		Juventud (18-28): 0	Adultez (29 - 59): 0	Vejez (mayor de 60): 0	
	Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH: 0	Víctimas: 0	TOTAL: 0
		Desplazado: 0	Reinsertado:		
	Grupo Étnico:	Indígena:	Afro: 0		TOTAL: 0
	OTRO:			TOTAL: 0	
	Unidad de medida	Cuñas radiales	Ámbito territorial	Urbano	
Línea operativa	Promoción de la salud	Entorno	comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Población en general del Corregimiento de La Loma				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera, Angie Toloza y Mayerlys Ortiz				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Casimiro Manjarrez Ospino – Fundación Comunitaria Alejandro Duran Díaz				
OBJETIVO GENERAL	Informar a la comunidad a cerca de la salud mental mediante cuñas radiales alusivas a la promoción de la vida y prevención del suicidio.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	La jornada de cuñas se inició a partir del día 9 de diciembre a las 7:30 a.m. con la visita por parte de las profesionales de la psicología a las instalaciones de la emisora “Fundación Comunitaria Alejandro Duran Daza” del corregimiento de la Loma Cesar; quienes socializaron el tema a tratar en el mes, además de fijar un horario para continuar con las diferentes intervenciones y grabaciones en la radio.				
	Se realizó la grabación de 15 cuñas radiales para ser emitidas en el espacio acordado durante las semanas del 09 al 13 y del 16 al 20 de diciembre en el horario de 8 a 10 de la mañana.				
	A continuación, se relacionan las frases grabadas:				
	1: Recuerda que El consumo te consume. 2: Las drogas y el alcohol te alejan de lo grande que puedes llegar a ser y del gran camino que te queda por recorrer 3:El vivir no está en consumir si no en ser feliz sin hacer daños en ti 4:-Las drogas son las enemigas del futuro y de la esperanza, y cuando luchamos contra ellas luchamos por el futuro. - 5:Crea una vida sin drogas; una vida con salud, con esperanza, con sueños, de				

	<p>agradecimiento y de alegría.</p> <p>6:Las drogas son igual de malas para ti como para los que te rodean. A ti te hacen daño y tú haces daño a los que te rodean</p> <p>7:Si tienes el poder para decir que sí, también tienes el poder para decir que no a las drogas. Si tienes el poder de probarlas también tienes el poder de dejarlas.</p> <p>8:Las adicciones te alejan de lo más importante: tú mismo.</p> <p>9:No hay ninguna droga en este mundo que le dé sentido alguno a tu vida</p> <p>10:Siéntete agradecido y no uses drogas. Consumiendo es la mejor forma de decir que desprecias la vida y salud que se te ha dado</p> <p>11:Las drogas te crean un bienestar ficticio. Son las mejores mentirosas que existen en el mundo.</p> <p>12:No pierdas el tiempo consumiendo drogas. Hay mucho que hacer en el mundo y puedes marcar la diferencia si estás sano y fuerte</p> <p>13:Nunca vas a conseguir grandes metas usando algo que te aleja de tu máximo potencial. Las drogas te hacen decrecer, nunca crecer</p> <p>14:Si te drogas te dañan</p> <p>15:Las drogas te ofrecen su mundo a cambio de destruir el tuyo</p> <p>Al finalizar cada frase se agregó la información “Si necesitas ayuda o conoces a alguien que la necesite, llama a la línea de atención departamental 125 o al celular 3105668234 o acude al centro de salud más cercano a tu domicilio” o “este es un mensaje del plan de intervenciones colectivas en convenio con el Hospital Hernando Quintero Blanco y la Alcaldía Municipal de el Paso”.</p>
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Acta de ejecución de la jornada• Certificados de ejecución• CD• Guion de frases• Registros fotográficos
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	<div><div>SAIDITH PALMERA ARIAS</div><div>CC: 1065998248</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>ANGIE TOLOZA FLOREZ</div><div>CC: 1003168529</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>MAYERLYS ORTIZ RESTREPO</div><div>CC: 1065996830</div><div>PSICOLOGA</div></div>

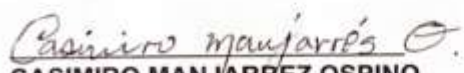


FUNDACIÓN COMUNITARIA ALEJANDRO DURAN DÍAZ
CASIMIRO MANJARREZ OSPINO
NIT. 824. 006. 259-7
LA LOMA, CESAR

CERTIFICA QUE

Que la empresa comunicadora Fundación comunitaria, identificada con NIT. 824. 006. 259-7, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2024, de la E.S.E Hospital Hernando Quintero Blanco en el municipio de El Paso- Cesar, y las coordinadoras de la Dimensión Salud Mental cumplieron con **(7) cuñas radiales** en la semana, del día 09 al 13 de diciembre del 2024, dirigidos a la comunidad en general del Corregimiento de **La Loma, Cesar** sobre la prevención en salud mental (intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, líneas amigas e importancia de salud mental).

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de diciembre del 2024, en el Municipio de El Paso Cesar.


CASIMIRO MANJARREZ OSPINO
FUNDACIÓN COMUNITARIA ALEJANDRO DURAN DÍAZ

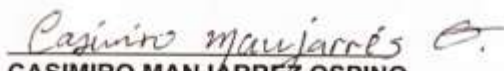


FUNDACIÓN COMUNITARIA ALEJANDRO DURAN DÍAZ
CASIMIRO MANJARREZ OSPINO
NIT. 824. 006. 259-7
LA LOMA, CESAR

CERTIFICA QUE

Que la empresa comunicadora Fundación comunitaria, identificada con NIT. 824. 006. 259-7, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2024, de la E.S.E Hospital Hernando Quintero Blanco en el municipio de El Paso- Cesar, y las coordinadoras de la Dimensión Salud Mental cumplieron con **(8) cuñas radiales** en la semana, del día 16 al 20 de diciembre del 2024, dirigidos a la comunidad en general del Corregimiento de **La Loma, Cesar** sobre la prevención en salud mental (intento de suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, líneas amigas e importancia de salud mental).

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de diciembre del 2024, en el Municipio de El Paso Cesar.


CASIMIRO MANJARREZ OSPINO
FUNDACIÓN COMUNITARIA ALEJANDRO DURAN DÍAZ



Carrera 6 No 3-60, El Paso - Tel: 3152968863 - E-mail: esehhqb@esehhqb-el-paso-cesar.gov.co

ANEXO No. # 7 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD				
COMPONENTE	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
ACTIVIDAD	Realizar una estrategia en salud con el fin de Implementar la estrategia RBC en articulación con la dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables dirigida a personas con trastornos mentales y cuidadores en los micro territorios priorizados, para desarrollar en su entorno hogar.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	11 de diciembre de 2024 hospital Hernando quintero blanco				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino: 1	Masculino: 6	LGBTI: 0	TOTAL: 7
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 0	TOTAL: 7
		Juventud (18-28): 0	Adultez (29 - 59): 3	Vejez (mayor de 60): 4	
	Grupo Vulnerable:	PCD:0	MCH: 0	Víctimas: 0	TOTAL: 0
		Desplazado: 0	Reinsertado:0		
	Grupo Étnico:	Indígena:0	Afro: 2		TOTAL: 2
	OTRO:			TOTAL: 0	
	Unidad de medida	jornada	Ámbito territorial	Urbano	
Línea operativa	Promoción de la salud	Entorno	Comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Grupo de apoyo, familiares, cuidadores				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera, Angie Toloza y Mayerlys Ortiz				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Mónica ángel Ospino – Gerente de la ese Hernando quintero blanco				
OBJETIVO GENERAL	Generar acciones coordinadas a partir del desarrollo comunitario entre la sociedad civil y entidades gubernamentales para promover la equiparación de oportunidades, la reducción del estigma y la inclusión social de los pacientes, sus familiares y/o cuidadores con problemas y trastornos mentales.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	1. Saludo y bienvenida El día 11 de diciembre de 2024 siendo las 9:00 de la mañana se dio inicio a la socialización del taller primeros auxilios psicológicos realizado al grupo de apoyo, personas padecientes de trastornos de esquizofrenia, familiares y cuidadores, en las instalaciones del hospital Hernando quintero blanco, la presentación estuvo a cargo de las profesionales saidith palmera, Angie toloza, y mayerlys Ortiz. Del pic municipal del paso cesar, encargadas de ejecutar el plan de acción del componente estratégico convivencia social y salud mental del hospital Hernando quintero blanco.				
	2. Dinámica rompehielos Como dinámica rompe hielos se inició preguntándole a los participantes que entendían ellos por primeros auxilios psicológicos, donde lo que se buscaba era crear una discusión entre los mismos, seguidamente se cierra la discusión explicándoles los siguiente.				
	3. Presentación de la actividad				

¿Qué son los primeros auxilios psicológicos?

“Se trata de acciones que se ponen en práctica en forma provisional tan pronto se reconoce una emergencia o una crisis y mientras se obtiene una atención profesional especializada para salvar la vida, lograr estabilidad emocional y

Recuperar la salud. En el caso de los problemas y trastornos mentales, al igual que en los accidentes o enfermedades que afectan la salud física, hay reglas básicas que se deben seguir para que la persona pueda superar la etapa crítica, en algunos casos sin necesidad de atención por parte de un profesional de la salud.

Se trata de auxiliar a la persona o personas en crisis, ayudarlas durante el periodo difícil y prevenir posibles complicaciones psicológicas, y en lo posible sacar algún Provecho positivo en la resolución de la crisis. No sustituye al profesional (psiquiatra, psicólogo, médico o enfermera entrenados). Se trata de establecer una rápida relación con la persona, familia o grupo en crisis, aclarar la situación y proponer una solución razonable y práctica según el caso que se presente” (Ministerio de Protección Social, 2009).

¿Qué es una crisis?

Se describe una crisis en salud mental como “un periodo crucial o decisivo en la Vida de una persona, un punto de viraje que tiene consecuencias físicas y emocionales. De manera específica, es un periodo limitado de desequilibrio psicológico, precipitado por un cambio repentino y significativo en la situación vital de la persona. Este cambio origina necesidad de ajustes internos y el uso de mecanismos de adaptación externa que rebasan temporalmente la capacidad del individuo” (Cohen, 1989). “Se han identificado diversos períodos o circunstancias en las que pueden presentarse situaciones de crisis, tales como:

- Durante la vida: Cambios resultados del crecimiento, desarrollo y transiciones entre un período y otro.
- Existenciales: Provocadas por conflictos internos.
- Circunstanciales o Situacionales: Aparecen de forma repentina, inesperada, con elevado impacto, generalmente ocasionadas por el hombre o resultado de accidentes.
- Eco sistémicas: Resultan de desastres ocasionados por humanos o por la naturaleza” (Miller, 2011)

Después de haber socializado los temas se prosiguió a formar grupos y en forma conjunta se socializaron las crisis en las que los participantes se vieron involucrados o de las que ellos tuvieran conocimiento teniendo en cuenta lo siguiente: ¿Qué sintieron (el participante o las demás personas involucradas)?, ¿Qué hicieron?, ¿Qué tipo de ayuda recibieron? Seguidamente se les explico quiénes pueden realizar la primera ayuda psicológica. Esta la pueden realizar personas que se sienten responsable en alguna medida por el bienestar de otras

Personas y está motivado para ayudarlas. ü Alguien que posiblemente ya ha servido de apoyo a los que lo rodean, pero que ahora contará con muchas más herramientas. La materia prima: la estructura de su carácter, sus valores, su sensibilidad hacia los sentimientos de otros, su actitud de escucha y capacidad de Comunicación. Debe estar lo suficientemente capacitado como para:

- Transmitir seguridad y competencia.
- Orientar la definición de funciones y acciones claras (Lo que hay que hacer).
- Permanecer calmado, amable y sin emitir juicios.
- Demostrar empatía y no lástima.
- Reconocer sus limitaciones (físicas, emocionales, en conocimientos).

Pasos para brindar primeros auxilios psicológicos

Las personas en general se les facilita más recuperarse cuando Se sienten seguras, conectadas con otros, tranquilas y con esperanzas. Cuando Tienen

acceso a apoyo social, físico y emocional y se Recuperan cierto sentido de control al poder ayudarse a sí mismas. No todas las personas que enfrenten una crisis necesitarán o querrá primera ayuda psicológica. Por lo tanto: No imponga ayuda a nadie que no la quiera. Y En cambio, póngase a disposición de aquellos que puedan querer apoyo. Con el siguiente cuadro se les explico de forma más resumida los pasos para brindar primeros auxilios psicológicos

Paso 1 Empatía Lograr que la persona se sienta activamente escuchada, aceptada, comprendida y apoyada. Esto reduce la intensidad del aturdimiento emocional y reactiva la capacidad de resolución de problemas.	Paso 2 Evaluación de la situación Indagar sobre: 1. El presente: Qué sucedió, Qué siente la persona, Qué piensa y Qué puede hacer. 2. El pasado inmediato: Los acontecimientos desencadenantes de la crisis emocional (quién, qué dónde, cuándo, cómo). 3. El futuro inmediato: Identificar los posibles riesgos y definir soluciones inmediatas.	Paso 3 Sondeo de Alternativas y curso de acción Acompañar a la persona para encontrar alternativas a las necesidades inmediatas y a las que pueden dejarse para después. Se puede llegar a definir un curso de acción a seguir con metas sencillas y a corto plazo.	Paso 4 Iniciar acciones concretas Ayudar a la persona a ejecutar una acción concreta. Implica asumir una actitud facilitadora o directiva dependiendo de las circunstancias	Paso 5 Seguimiento o y retroalimentación Mediante un encuentro posterior, teléfono, email, etc.
---	--	---	---	---

Principios básicos para brindar primeros auxilios psicológicos (OMS, 2012):

Prepararse	<ul style="list-style-type: none">• Infórmese sobre el suceso crítico.• Infórmese sobre los servicios y sistemas de apoyo disponibles.• Infórmese sobre los aspectos de seguridad.
Observar	<ul style="list-style-type: none">• Compruebe la seguridad.• Compruebe si hay personas con necesidades básicas urgentes.• Compruebe si hay personas con reacciones de angustia grave.
Escuchar	<ul style="list-style-type: none">• Acérquese a las personas que puedan necesitar ayuda.• Pregúnteles qué necesitan y qué les preocupa.• Escuche a las personas y ayúdelas a tranquilizarse.
Conectar	<ul style="list-style-type: none">• Ayude a las personas a resolver sus necesidades básicas y a tener acceso a los servicios.• Ayude a las personas a hacer frente a sus problemas.• Proporcione información.• Conecte a las personas con sus seres queridos y con redes de apoyo social.

Continuando con la socialización del taller se le pidió a los participantes que prepararán una escena en la que aplicaran los 4 principios que aparecen en el cuadro y los principios básicos de la atención que se trabajaron en el módulo anterior. Para facilitar la preparación de la escena, a cada grupo se le entregan las recomendaciones para una buena comunicación, las cuales se incluyen a continuación.

RECOMENDACIONES PARA UNA BUENA COMUNICACIÓN (OMS 2012)

LO QUE DEBEMOS HACER Y DECIR ¡Hable menos y escuche más!

- Trate de encontrar un lugar tranquilo para hablar, minimizando las distracciones externas.
 - Sitúese cerca de la persona pero guardando la distancia apropiada según su edad, sexo y cultura.
- Hágale entender que está escuchando; por ejemplo, asintiendo con la cabeza o diciendo “ajá”.

	<ul style="list-style-type: none">• Tenga paciencia y mantenga la calma.• Ofrezca información concreta SI la tiene. Sea franco acerca de lo que sabe y lo que no sabe. “No sé, pero trataré de averiguárselo.”• Dé la información de un modo que la persona pueda entender; es decir, de forma simple.• Hágle saber que comprende cómo se sienten y que lamenta sus pérdidas y lo que les ha pasado, como haberse quedado sin techo o haber perdido a un ser querido. “Lo siento mucho.”• Respete la privacidad y mantenga la confidencialidad del relato, especialmente cuando revelen cosas muy íntimas.• Hágle saber que reconoce su fortaleza y la manera en que se están ayudando a sí mismos. <p>LO QUE NO DEBEMOS HACER NI DECIR</p> <ul style="list-style-type: none">• No presione a la persona para que le cuente lo que le pasó.• No interrumpa ni apure a la persona mientras cuenta lo que le pasó.• No dé su opinión sobre la situación de la persona; límitese a escuchar.• No toque a la persona si no está seguro de que sea apropiado.• No juzgue lo que hayan hecho o dejado de hacer ni sus sentimientos. No diga cosas como “no debería sentirse así”, “debería sentirse afortunado de estar vivo”.• No invente cosas que no sabe.• No utilice expresiones demasiado técnicas.• No cuente lo que le pasó a otra persona.• No le hable de sus propios problemas.• No haga falsas promesas ni dé falsos argumentos tranquilizadores.• No piense ni actúe como si tuviera que resolver todos los problemas de la Persona en su lugar.
	<p>Cada grupo presento la escena y explico la forma en que aplicaron cada uno de los principios.</p>
<p>PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none">• Registros fotográficos• Listado de asistencia de los participantes• Material didáctico del tema•

<div>NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE</div>	<div><div>SAIDITH PALMERA ARIAS</div><div>CC: 1065998248</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>ANGIE TOLOZA FLOREZ</div><div>CC: 1003168529</div><div>PSICOLOGA</div></div> <div><div>MAYERLYS ORTIZ RESTREPO</div><div>CC: 1065996830</div><div>PSICOLOGA</div></div>
--	--







REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO



PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 11-dic-2024 Nombre de la actividad: Realizar una estrategia en salud con el fin de implementar la estrategia PBC en articulación con la dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables dirigida a personas con historias mentales y cuidados.
Nombre del Coordinador: Sandra Peláez - Angie Toboza - Mayra Ochoa
Lugar: Hospital Hernando Quintero Blanco - El Paso

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	ENFOQUE DIFERENCIAL														FIRMA					
				SEXO		EDAD	CICLO VITAL								VULNERABLES				ETNIAS				
				FEMENINO	MASCULINO		PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	PCD	MCH	VICTIMA	DESPLAZADO	REINSERTADO		INDIGENA	AFRO	LGBTI	OTRO	
1	Luis Torregrosa	1264242			X	63						X	X									Megan	
2	Luis Torregrosa U.	72129619	301504304		X	58						X											Andrés
3	ANAMILENA	49753085	315345642	X		43						X											ANA MCLENA B.
4	María Fernanda	5009266		X		76							X										Jules Mercedes B
5	Sebastián	5015667		X		65							X										Sebastián
6	Karla María	7216220	3142086711	X		49							X										María María
7	Mayra Ochoa	5015405		X		68								X									Eleg Ochoa
8																							
9																							
10																							

PRIMERA INFANCIA: 0-5 AÑOS INFANCIA: 6-11 AÑOS ADOLESCENCIA: 12-17 AÑOS JUVENTUD: 18-29 AÑOS ADULTEZ: 30-59 AÑOS VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS PCD: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR

ANEXO No. # 8 ACTA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL PIC 2024					
EJE ESTRATEGICO	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD				
COMPONENTE	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				
ACTIVIDAD	Realizar una estrategia en salud con el fin de Implementar la estrategia RBC en articulación con la dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables dirigida a personas con trastornos mentales y cuidadores en los micro territorios priorizados, para desarrollar en su entorno hogar.				
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	18 de diciembre de 2024 hospital Hernando quintero blanco				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Género/Sexo:	Femenino: 2	Masculino: 6	LGBTI: 0	TOTAL: 8
	Población por ciclo vital:	Primera Infancia(0-5): 0	Infancia (6-11): 0	Adolescencia (12-17): 0	TOTAL: 8
		Juventud (18-28): 0	Adultez (29 - 59): 4	Vejez (mayor de 60): 4	
	Grupo Vulnerable:	PCD:0	MCH: 0	Víctimas: 0	TOTAL: 0
		Desplazado: 0	Reinsertado:0		
	Grupo Étnico:	Indígena:0	Afro: 3		TOTAL: 3
	OTRO:			TOTAL: 0	
	Unidad de medida	jornada	Ámbito territorial	Urbano	
Línea operativa	Promoción de la salud	Entorno	Comunitario		
POBLACIÓN OBJETO	Grupo de apoyo, familiares, cuidadores.				
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Líder del componente: Saidith Palmera, Angie Toloza y Mayerlys Ortiz				
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Mónica ángel Ospino – Gerente de la ese Hernando quintero blanco				
OBJETIVO GENERAL	Generar acciones coordinadas a partir del desarrollo comunitario entre la sociedad civil y entidades gubernamentales para promover la equiparación de oportunidades, la reducción del estigma y la inclusión social de los pacientes, sus familiares y/o cuidadores con problemas y trastornos mentales.				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	4. Saludo y bienvenida El día 18 de diciembre de 2024 siendo las 9:00 de la mañana se dio inicio a la socialización del módulo 4 ¿cómo identificar los trastornos mentales? realizado al grupo de apoyo, personas padecientes de trastornos de esquizofrenia, familiares y cuidadores, en las instalaciones del hospital Hernando quintero blanco, la presentación estuvo a cargo de las profesionales saidith palmera, Angie toloza, y mayerlys Ortiz. Del pic municipal del paso cesar, encargadas de ejecutar el plan de acción del componente estratégico convivencia social y salud mental del hospital Hernando quintero blanco.				
	5. Presentación de la actividad Hay personas que pueden ser más vulnerables o tener más riesgo de desarrollar un trastorno mental (por su genética y otras condiciones orgánicas, su historia de vida, el desarrollo de capacidades de afrontamiento ante situaciones estresantes). Estar en una situación de riesgo no significa necesariamente que se va a desarrollar un trastorno mental. Sin embargo, si es importante saber cuáles pueden ser las				

situaciones y comportamientos que se deben tener en cuenta para sospechar la posible presencia de estos trastornos para identificarlos de manera temprana y facilitar su atención oportuna.

Situaciones que pueden indicar la posibilidad de trastornos mentales:

- Persona que está actuando extrañamente, en relación con su comportamiento habitual y sus tradiciones culturales o de su grupo social, y que este comportamiento inusual genere deterioro o dificultades en el desempeño de los roles, responsabilidades y actividades que comúnmente desempeña esta persona. También es posible que la persona sienta preocupación o confusión al notar que sus pensamientos, emociones y comportamientos han cambiado.

Ejemplos: no se cuida (no se asea, no se alimenta bien, se emborracha con frecuencia), se aísla, se vuelve agresiva, descuida a sus hijos u otras personas a su cuidado, falta al trabajo o se escapa del colegio frecuentemente, tien convulsiones, entre otros comportamientos que no sean comunes en esa persona, ni en su cultura.

- Personas que se encuentran en situaciones que implican riesgos para la salud mental, como las siguientes:
 - Enfermedad crónica o grave, dolorosa e incapacitante, como cáncer, diabetes, VIH/SIDA, discapacidades.
 - Situaciones extremadamente estresantes y/o dolorosas como: desastres naturales, desplazamientos forzados, exposición a otros tipos de violencias (sexual, intrafamiliar, de género, matoneo, otros), entrada o cambio de colegio, inicio de la vida laboral; pérdidas significativas (quedarse sin trabajo, una ruptura amorosa, la muerte de un ser querido, otros).
 - Mujeres embarazadas o que han “dado a luz” (han parido) recientemente, tienen alto riesgo de depresión.

Conociendo los trastornos mentales.

la Organización Mundial de la Salud –OMS- propone basarse en unas presentaciones (signos y síntomas) comunes a estos para sospechar su posible presencia (Se encuentran en la CIE-10).

POSIBLE TRASTORNO MENTAL

PRESENTACIONES COMUNES
(Signos y Síntomas)

Alteraciones en el estado de ánimo y Tristeza

- Se siente con poca energía, con cansancio o fatiga (desganado, sin ánimos)
- Cambios en el apetito y el sueño.

(Depresión) • Preocupación, tristeza, irritabilidad excesiva que no desaparece.

- Pérdida de interés y disfrute en actividades que antes les gustaba hacer.
 - Siente molestias y dolores en el cuerpo (que no tienen un origen orgánico).
 - Tiene dificultades o le cuesta más de lo habitual, hacer sus actividades cotidianas: el trabajo, la escuela, el hogar, o las actividades sociales.
- Comportamiento y pensamientos extraños (Psicosis)**

- Escuchar o ver cosas que nadie más puede ver o escuchar.
- Comportamiento inusual o extraño (ej. No se puede entender lo que está tratando de decir, apariencia inusual).
- Creencias o pensamientos extraños o “malas”, “equivocadas”, “inexplicables”, interpretaciones de la realidad (fuera de contexto en su propia cultura y de su contexto) Ej: creer que la gente quiere hacerle daño o que lo están persiguiendo. Esto puede ser muy común en personas que han sido víctimas de violencias o desplazamiento forzado, lo cual no puede ser considerado como algo extraño o inusual.
- Dificultad para trabajar, ir a la escuela, o socializar debido a estas creencias y comportamientos.

Trastornos por uso problemático de alcohol y otras Sustancias Psicoactivas (SPA)

- El consumo de alcohol y/o drogas dificulta la realización del trabajo habitual, la escuela, las actividades domésticas o sociales.
- Se presentan los problemas que están asociados con el alcohol y las drogas, tales como: vómitos, temblores, dificultad para hablar, marcas de las inyecciones, falta de autocuidado, pérdida de memoria de lo que pasó cuando estaba bajo los efectos de la sustancia, comportamientos violentos. Sentirse muy enfermo cuando pasa el efecto de la sustancia y buscar consumirla para volver a sentirse a gusto.
- El uso de medicamentos recetados de otras personas, tratar de obtener los medicamentos sin razón médica.

Trastornos del desarrollo

- Desarrollo y aprendizaje más lento que otros niños de la misma edad (Ej: Sonreír, sentarse, hablar).
- Dificultad en las actividades cotidianas normales de su edad.

Trastornos del comportamiento

- Extrema dificultad para concentrarse y completar una tarea.
- Actividad excesiva.
- Excesivamente traviesos o crueles (Ej. Robos, rabietas, desobediencia grave, comportamiento cruel con personas o animales).

Convulsiones (Epilepsia)

- Episodios donde el individuo pierde el conocimiento
- El individuo puede ponerse rígido, puede presentar incontinencia de orina o heces (materia fecal).
- Después de la convulsión, la persona puede sentirse cansada, somnolienta, confundida, y puede reportar dolores de cabeza, dolores musculares y debilidad.

Falta de memoria y confusión por desorientación

Es más común en las personas adultas mayores.

- Disminución constante en la memoria o conciencia de tiempo,

Extrema (Demencia)

lugar y persona.

- La persona también puede ser más fácilmente alterado, más emocional e irritable (muy sensible emocionalmente, se “delica” o se pone bravo muy fácil).
- Dificultad para llevar a cabo el trabajo habitual, las actividades domésticas o sociales (se le olvida dónde están las cosas o cómo hacer sus tareas cotidianas).

Autolesión y suicidio

- Pensamientos actuales sobre lastimarse a sí mismo, planes de autolesionarse o de suicidarse (En estos casos se debe buscar ayuda de inmediato).
- Antecedentes de pensamientos, planes o acto de autolesión o suicidio.
- Señales/marcas de autolesión: cortes y heridas, signos de intoxicación, pérdida de la conciencia (En estos casos buscar ayuda inmediatamente).
- Angustia emocional severa: desesperanza, violencia, agitación extrema, aislamiento social. Sentir o pensar que ya no vale la pena vivir o que los demás estarían mejor si ya no existiera.

Seguidamente se les Pregunto a los participantes de qué manera se entienden y de qué manera se nombran estos signos y síntomas en las comunidades donde viven o trabajan. no en todos los casos se requiere el tratamiento con medicamentos, esto dependerá del tipo de trastorno y de la evolución de los síntomas. Se trata de una decisión que se debe tomar con el profesional de la salud entrenado en salud mental. Si se prescriben medicamentos estos deben tomarse tal y como sea indicado por el profesional de la salud que atienda el caso y no suspenderlos sin su supervisión. Seguir todas las recomendaciones del médico evitará recaídas o crisis; incluyendo actividad física, horas de sueño, alimentación, entre otras. Esto se llama adherencia al tratamiento. Algunos medicamentos tienen efectos secundarios que son pasajeros y controlados a través del seguimiento y los ajustes que recomiende el profesional de la salud debidamente entrenado para esto.

Identificando los trastornos mentales

Situación 1: se presentó el siguiente caso a los participantes para que reflexionaran acerca de cómo Sara está presentando problemas con el estado de ánimo y la tristeza.

Sara, una mujer de 42 años de edad, se queja que no tiene ninguna energía, a pesar de dormir suficiente. Parece débil y también se queja de dolores de cabeza y de espalda. Dice que le cuesta trabajo salir de la cama y que no tiene ningún apetito. No tiene ninguna energía para hacer las cosas que disfrutaba hacer, como estar con sus amigos. Ella le dice a usted que no "ve la razón para seguir viviendo". Hace más de un año murió el hermano de Sara. Y durante los 2 últimos meses, Sara ha estado sintiéndose peor y peor.

Se les pregunto a los participantes ¿Cuáles son los síntomas que indican que Sara tiene problemas con el estado de ánimo y tristeza?

Luego de escuchar sus respuestas y para finalizar se les explico los siguientes:

- Falta de Energía.
- Problema para dormir.
- No tiene apetito.
- Falta de interés inexplicable en sus actividades diarias.
- Dolores físicos.
- Desesperanza.

	<ul style="list-style-type: none">• También se identifica riesgo e ideación suicida.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Registros fotográficos• Listado de asistencia de los participantes• Material didáctico del tema
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR Y APOYO DEL COMPONENTE	<div><div>SAIDITH PALMERA ARIAS CC: 1065998248 PSICOLOGA</div><div>ANGIE TOLOZA FLOREZ CC: 1003168529 PSICOLOGA</div><div>MAYERLYS ORTIZ RESTREPO CC: 1065996830 PSICOLOGA</div></div>







REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE EL PASO

PLANILLA DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PIC 2024

Fecha: 10 de - 2024 Nombre de la actividad: Realizar un jornada en salud con el fin de implementar la estrategia PBC en articulación con la dimensión gestión integral de poblaciones vulnerables dirigida a personas con trastornos mentales y conductuales

Nombre del Coordinador: Sally Palmera - Angie Tolosa - Mayelis Ortiz

Lugar: Hospital Hernando Quintero Blanco - El Paso

[illegible]

VEJEZ: MAYORES DE 60 AÑOS ADULTEZ: 25-59 AÑOS JUVENTUD: 15-24 AÑOS ANÁLISIS: 15-49 AÑOS PDC: PERSONAS CON DISCAPACIDAD MCH: MUJERES CABEZA DE HOGAR